

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE ALIMENTOS
FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD \$ 129.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de diciembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000736 de 16 de Febrero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CINCO.- Capital: El capital suscrito y pagado de la compañía es de trescientos cincuenta y siete mil ochocientos veinte y siete dólares de los Estados Unidos de América, dividido en trescientos cincuenta y siete mil ochocientos veinte y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles y con valor normal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...."

Quito, 16 de Febrero de 2011

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

AR/81672/cc

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.**

Se comunica al público que MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A., aumentó su capital en USD \$ 350.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000739 de 16 de Febrero de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: Capital Social.- El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 682.800,00) dividido en seiscientos ochenta y dos mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...."

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de Febrero de 2011

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

AR/81666/cc